


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DEFENSA CIVIL

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Santo Domingo, D.N.
14 de diciembre del 2020.

Núm. DC-1996-2020:

Al : Señor **DARIO CASTILLO LUGO**,
Ministro de Administración Pública.

Del : Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y Director
Ejecutivo de la Defensa Civil.

Via : Licda. **FANNY BELLO**,
Directora de Análisis del Trabajo y Remuneraciones (DATR).

Asunto : Remisión del borrador del Manual de Cargos de la Oficina de
Defensa Civil, en formato digital (CD).

Anexo : Oficio No. DC-RRHH-1944-2020, de fecha 11/12/2020, de
la Encargada del Departamento de Recursos Humanos de la
Defensa Civil y anexo.

REFERIDO cortésmente, a fin de que, dentro de las posibilidades existentes, sea revisado y validado el borrador del manual contenido en el anexo.


Lic. RAFAEL ANTONIO CARRASCO PAULINO,
General de Brigada, E.R.D.



CP/ls.



¡Nos preparamos para servir!

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Santo Domingo, D.N.
11 de diciembre del 2020.

DC-RRHH-1944-2020:

Al : General de Brigada, Lic. RAFAEL ANTONIO CARRASCO PAULINO, E.R.D., Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

Asunto : Remisión de CD con Manual de Cargos de la Oficina de Defensa Civil.

Anexo : CD con Manual de Cargos de la Oficina de Defensa Civil.

Respetuosamente, por medio de la presente le remito en formato digital (CD) el borrador del Manual de Cargos de la Oficina de Defensa Civil, a fin de que sea remitido al Ministerio de Administración Pública, con el objetivo de que este sea revisado y validado por dicha institución.


Licda. ANA RITA BONILLA MIBELES,
Encargada del Departamento de Recursos Humanos
Defensa Civil



¡Nos preparamos para servir!